

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sãmbhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 25 de febrero de 2022

Nota SNC/SG N° 1109 /2022

Señor

Mgter. Prof. Dr. **Osmar Manuel Cuenca Torres**, Decano
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción
Presente

Me dirijo atentamente a usted con ocasión de solicitar el comisionamiento de la señorita **Alejandra María José Gómez Medina**, con C.I. N° 4.196.403, funcionaria de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de que la misma preste servicios en la Dirección de Auditoría Interna de la Secretaría Nacional de Cultura, hasta el 31 de diciembre del año 2022.

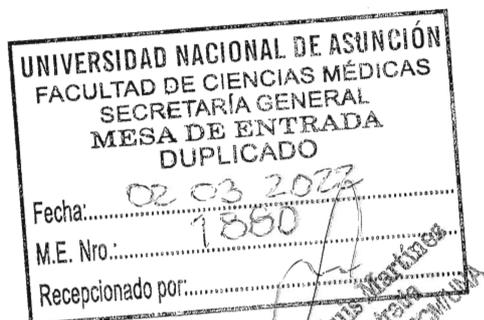
La solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional para el fortalecimiento de los recursos humanos y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes de la citada funcionaria.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a usted con distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SãMBHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo



Univ. José Luis Martínez
Mesa de Entrada
Secretaría General - FOMUNSA